



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán
Tél. 0054 0381 4247752 - Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 22 de Junio de 2015.-
Expte.n°: 52.457-2014-Ref. 1/2014.-

VISTO:

La RESOL.HCD.N°: 0128-2015, mediante las cuales se toma conocimiento y se aprueba el informe final del Seminario: "**PARADIGMAS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y QUIEBRES EPISTEMOLÓGICOS**", presentado por los miembros del Comité de Seguimiento de las Carreras de Bioquímica y Farmacia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se omitió incorporar como ANEXO la nómina de docentes que asistieron al mencionado seminario;

Que es necesario tomar los recaudos administrativos e incorporar como ANEXO de la Resol.HCD.N°: 0128/2015, la nómina de docentes que asistieron al mencionado curso.

Por ello;

LA DECANA DE LA BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)

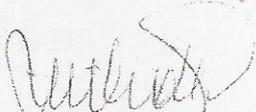
RESUELVE:

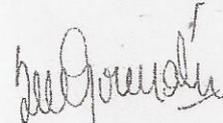
Art.1°)- Incorporar como ANEXO de la Resol.HCD.N°: 0128/2015, la nómina de docentes que asistieron al Seminario: "**PARADIGMAS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y QUIEBRES EPISTEMOLÓGICOS**", de acuerdo al detalle que se adjunta.-

Art.2°)- Comuníquese. Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION N°: 0299-2015

NLA.-


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT